

EXP-UNC:0048962/2014

VISTO:

que por Resolución Decanal –ad referéndum del Honorable Consejo Directivo- nº 1393/14 se aceptó la renuncia definitiva presentada por la Dra. **Ana María Brígido**, al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva Plenaria en la cátedra “Sociología de la Educación” de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de Septiembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

que se ha cometido un error involuntario en la fecha de aceptación de esta renuncia;

que de acuerdo al informe producido por el Área Personal y Sueldos a fs. 04, la fecha de baja en el Sistema PAMPA fue a partir del 01 de Octubre de 2014;

que por Resolución 1409/14 del H. Consejo Superior se aceptó la renuncia mencionada a partir de la fecha erróneamente indicada;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR en el artículo primero de la Resolución Decanal nº 1393/14, la fecha de aceptación de la renuncia de la Doctora **ANA MARÍA BRÍGIDO**, legajo 10444, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva Plenaria en la cátedra “Sociología de la Educación” de la Escuela de Ciencias de la Educación, para que donde dice: “a partir del 01 de Septiembre de 2014”, diga: “a partir del 01 de Octubre de 2014”.

ARTÍCULO 2º. SOLICITAR al Honorable Consejo Superior modifique en el artículo primero de la Resolución nº 1409/14 de ese Cuerpo, la fecha de aceptación de la renuncia de la Doctora **ANA MARÍA BRÍGIDO**, legajo 10444, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva Plenaria en la cátedra “Sociología de la Educación” de la Escuela de Ciencias de la Educación, para que donde dice: “a partir del 01 de Septiembre de 2014”, diga: “a partir del 01 de Octubre de 2014”.

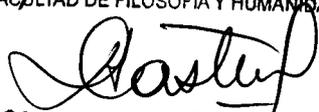
ARTÍCULO 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 24 FEB 2015

RESOLUCIÓN Nº: 0077
m.s.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades